



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA  
ID 2322-147-L112 "SERVICIO DE ARRIENDO DE  
CAMIONES PARA RETIRO DE ESCOMBROS,  
TRASLADO INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO".

VALLENAR, 03 Octubre de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5861/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3735 de fecha 2 de Agosto de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 3796 que aprueba contrato suministro ID 2322-147-L112 "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONES PARA RETIRO DE ESCOMBROS, TRASLADO INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO".
- 3.- El Memo. N° 334 de fecha 02 de Octubre de 2012, de Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 4.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 5.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831
- 6.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emítanse la Orden de Compra de la ID 2322-147-L112 "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONES PARA RETIRO DE ESCOMBROS, TRASLADO INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO", durante el mes de Agosto, de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
ANA OFELIA CORTES ALVAREZ	6.044.468-4.-	1.433.950.-	2322-540-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato cuenta 215-31-02-004-014 "Protección y apoyo al Medio Ambiente", del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS CORTES SANCHEZ  
DIRECTOR SECPA